

AINTZANE GASTESI
Barcelona

La cadena catalana de distribución Sorli invertirá 10 millones de euros en un nuevo establecimiento de la enseña en Sitges que incorporará un gimnasio y centro dedicado al bienestar de su marca SorliSport. En total, ambos espacios ocupan una superficie de más de 10.000 metros cuadrados en seis niveles: una planta dedicada al supermercado, dos plantas subterráneas de parking y tres para las instalaciones deportivas, con tres pistas de paddle, y el área de salud y cuidado personal. Las instalaciones incluyen también un espacio social con cafetería de comida saludable y zumos, según explican desde la compañía. Las obras del nuevo centro, ubicado en una de las entradas de la ciudad del Garraf, ya han comenzado y la compañía

La compañía ha reformado ya 21 locales con una inversión de 9 millones de euros

prevé que puedan finalizar durante el segundo trimestre del próximo año.

La compañía ya cuenta con otros dos centros similares en el Maresme –en Sant Vicenç de Montalt y Vilassar de Dalt– y prevén seguir creciendo con este modelo. “Para la empresa es un binomio de éxito que está funcionando, sobre todo porque el consumidor que lleva una vida sana y hace ejercicio encuentra en nuestros supermercados una oferta de alimentación saludable y también por ahorro de tiempo”, explica Josep Figueras, director general de Sorli.

La compañía, propiedad de la familia Sorli y con sede en Granollers, está inmersa en un ambicioso plan de implantación de un nuevo modelo de supermercado, que prevé renovar toda la planta de establecimientos (110) en cin-

Sorli invierte 10 millones de euros en un súper con gimnasio en Sitges

La cadena catalana implanta en toda su red un nuevo modelo de tienda centrado en los productos frescos y la vida sana



Nuevo formato. Josep Figueras, director general de la cadena, y Anna Sorli, miembro de la familia Sorli, fotografiados en el establecimiento de Premià de Dalt, actualizado con la nueva imagen de marca y el formato revisado. Los frescos y la conveniencia son los pilares del nuevo Sorli

co años. Hasta el momento, se han reformado 21 locales, con una inversión próxima a los 9 millones de euros. El nuevo formato incluye también una imagen de marca renovada y supone una adaptación del establecimiento a las nuevas tendencias de consumo. “Los productos frescos, sobre todo fruta y verdura, siempre han sido un punto fuerte de nuestros centros y a partir de esta categoría crecemos también en soluciones de consumo como ensaladas preparadas o snacks saludables”, explica Anna Sorli, de la familia Sorli. La reorganización de la gama de productos, con nuevas categorías como parafarmacia, se ha realizado pensando en momentos de consumo en lugar de la calificación tradicional de marcas y productos.

“En los centros que hemos reformado las ventas se incrementan un 10% de media, por lo que creemos que nuestros clientes han respondido bien a nuestra apuesta”, afirma Figueras, artífice de la implantación del plan estratégico.

La compañía facturó 240 millones de euros en el 2016 y prevé repetir la cifra cuando cierre el ejercicio 2017 en las próximas semanas. “Las reformas se notan en los resultados porque tenemos que cerrar los centros durante dos meses, pero es una inversión de futuro”, dicen desde la empresa, que cuenta con 1.800 trabajadores e incorporará otros 60 en el nuevo establecimiento de Sitges el próximo año. ●

La compañía estudia varias opciones para la tienda online

La venta a través de internet es el siguiente proyecto pendiente de Josep Figueras al frente de la compañía. “Nosotros tenemos un servicio de entrega a domicilio tradicional (compra en tienda) que nuestros clientes valoran muy bien”, explica el directivo. Aun así, señala que la venta online de alimentación es todavía muy pequeña (entre un 1% y un 2%, asegura) y que “la mayoría de modelos que aplican las diferentes cadenas no son rentables y nosotros no queremos perder dinero”.

AVISOS OFICIALES

Clinica San José de Igualada, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Clínica San José de Igualada S.A., de fecha de fecha 28 de marzo de 2018 se convoca Junta General Ordinaria de los señores accionistas en primera convocatoria para el día 23 de junio de 2018 a las doce horas y 30 minutos, y en segunda convocatoria para el día 25 de junio de 2018 a la misma hora, a celebrar en la sala de actos del Paseo Verdagué, número 31 de Igualada, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Orden del día:
1.- Examen y, en su caso aprobación de la gestión social, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado del patrimonio neto contable del año económico de 2017.
2.- Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.
3.- Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.
4.- Ruegos y preguntas.
5.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y del derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

Igualada, 17 de mayo de 2018.- Por el Consejo de Administración, El Secretario.

Centenares de clientes reclaman sus inversiones en bancos islandeses que ya no existen

Los últimos preferentistas

EDUARDO MAGALLÓN
Barcelona

La crisis financiera que se llevó por delante el sistema de cajas de ahorros en España y que obligó al rescate de un puñado de entidades volatilizó los ahorros de algunos inversores particulares que optaron por las participaciones preferentes. Una buena parte de los afectados recuperó total o parcialmente el dinero pero hay un pequeño grupo que 11 años después de que estallara la crisis siguen inmersos en complejos laberintos judiciales para intentar recuperar algo de lo que invirtieron. Es el caso de los que compraron las participaciones preferentes de dos bancos islandeses –Kaupting y Landsbanki– que hoy han desaparecido.

Son participaciones preferentes que en España las comercializaron entidades como Bankpime (absorbida por CaixaBank), BNP Paribas,

Banco Popular (hoy Santander) o Bankinter, explica Oscar Serrano, abogado especialista en crisis bancarias del Collectiu Ronda. Serrano indica que la mecánica de la comercialización de estos productos era similar a la de las preferentes de otras entidades si bien el problema es que las entidades ya no existen y se reclama al intermediario y no al emisor del producto. Por eso las reclamaciones eran especialmente complejas ya que algunas entidades no se hacían cargo de productos vendidos por un tercero. Es el caso de CaixaBank con las que vendió Bankpime. En los últimos meses la situación ha cambiado una vez que el Tribunal Supremo dictaminó a finales del año pasado que CaixaBank era la heredera de todo aquello comercializado por Bankpime.

Oscar Serrano explica que en el caso de las participaciones preferentes de los bancos finlandeses en

muchos casos se comercializaban a través de los sistemas de banca privada de algunas entidades. Pero los abogados también consideran que – pese a ser algunos clientes de banca privada– fueron engañados o no se les vendió correctamente el

La Audiencia Nacional ha archivado esta semana la investigación de las preferentes de Caja Madrid y Bancaja

producto que era muy complejo. Mientras, esta semana se hizo público que la Audiencia Nacional archivó la pieza separada que abrió para investigar el diseño y la comercialización de las preferentes de Caja Madrid y Bancaja al considerar, de acuerdo con el criterio de

la Fiscalía Anticorrupción, que no ha quedado acreditado que las entidades emitiesen este producto financiero con el objeto de engañar a los inversores.

Según el Collectiu Ronda, los conflictos con entidades financieras con más afectados que siguen en marcha son el de las hipotecas multidivisas, los valores Santander y los derivados de inversiones en el Banco Popular que fue intervenido y posteriormente vendido. Las hipotecas multidivisas eran préstamos que estaban vinculados al yen o al franco suizo. Si bien antes de la crisis, ese producto permitía un importante ahorro de cuotas con el tiempo algunos clientes multiplicaron por dos sus deudas como consecuencia de la evolución de esas divisas en relación con el euro. En noviembre, el Tribunal Supremo estableció la nulidad de la cláusula de multivisas en algunos casos por falta de transparencia. ●